

RESOLUCIÓN N° 39571 72016

MAT.: MODIFICA RESOLUCIÓN QUE INDICA.

RECOLETA, 06 DIC. 2016

VISTOS: Ingreso N° 24469 de fecha 02 de diciembre del 2016; Resolución N° 3020 de fecha 01 de septiembre del 2016; teniendo presente lo estipulado en Decreto Exento N° 4612, de fecha 16 de diciembre del 2014, que designa Director Subrogante de Atención al Contribuyente; Decreto Exento N° 4707, de fecha 22 de diciembre del 2014, que delega atribuciones en el Director Subrogante de Dirección de Atención al Contribuyente; teniendo presente lo establecido en el artículo 26 inciso final del Decreto Ley N° 3.063 de 1.979 y en uso de las atribuciones que confiere la ley N° 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones,

RESUELVO:

1°. **MODÍFICASE** Resolución N° 3020 de fecha 01 de septiembre del 2016, mediante la cual Modifica Resolución Provisorio Patente Rol N° 9-753357, a nombre de **CONFECCION Y BORDADOS VICENTARIOS FABIAN E.I.R.L.**, RUT: 76.408.374-1, en la dirección **RIO DE JANEIRO N° 414**, en atención a Certificado N° 1860/711/16 de fecha 24 de noviembre del 2016, de la dirección de Obras Municipales de Recoleta, en el siguiente sentido:

DONDE DICE:

AUTORIZASE la instalación y funcionamiento provisorio del local que a continuación se indica, hasta 30 de noviembre del 2016

DEBE DECIR:

AUTORIZASE la instalación y funcionamiento provisorio del local que a continuación se indica, hasta el 22 de febrero del 2017

2°. La Sección de Cobros y Enrolamientos será la encargada de realizar las modificaciones pertinentes en el sistema computacional.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE Y REMÍTASE a la Secretaría Municipal, Dirección de Atención al Contribuyente, Departamento de Patentes, Oficina de Partes, e interesado con carpeta a la Sección de Cobros y Enrolamientos, una vez hecho **ARCHÍVESE**,



HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL

HNM/JRR/KMM/esa
02/12/2016



JORGE REYES REBOLLEDO
DIRECTOR (S)
ATENCION AL CONTRIBUYENTE

1148991